



Informe del Comisario

A los Accionistas de:
UNIDAL ECUADOR S.A.

En mi calidad de comisario de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, cumplo en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2010:

1. He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario examinar e investigar. Asimismo, he revisado el Balance General y Estado de Resultados de **UNIDAL ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2010. La presentación de estos Estados Financieros y sus valores son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basado en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, y/o sus Administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
 - Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.





- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y surgen de los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011. A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra en proceso de adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de diciembre del 2010
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el balance general y el estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010. Los índices financieros han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que ameriten su revelación.





7. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIDAL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 de conformidad con la Ley de Compañías, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

8. A efectos de una adecuada interpretación de los Estados Financieros adjuntos, enfatizo la siguiente situación:

En el 2010, el cálculo y determinación de la Participación trabajadores se efectuó de conformidad a lo establecido en el "Manual para la Atención de usuarios respecto de Reclamos en el pago de utilidades", publicado el 31 de marzo de 2010, en forma conjunta por el Ministerio de Relaciones Laborables, Servicios de Rentas Internas y Superintendencias de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2010.


CPA. Xavier Parrales Solis.
Comisario principal



Guayaquil, 26 de Marzo de 2011



UNIDAL ECUADOR S.A.
Principales indicadores financieros
Año terminado el 31 de diciembre del 2010

Indicadores

			Año 2010
Razón corriente	<u>Activos corriente</u> <u>Pasivos corriente</u>	Veces	1.37
Razón de endeudamiento	<u>Deuda total</u> <u>Activos total</u>	Porcentaje	71,88%
Recursos	<u>Pasivo total</u> <u>Patrimonio</u>	Veces	2,56
Índice estructural	<u>Patrimonio</u> <u>Activo total</u>	Porcentaje	28,12%
Índice rentabilidad	<u>Utilidades antes Imptos.</u> <u>Activo total</u>	Porcentaje	2,50%
Rotación de Cartera	<u>Ventas</u> <u>Ctas por Cobrar</u>	Veces	2,64%

Descripción de indicadores

Razón corriente

Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Razón de endeudamiento

Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Recursos

Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los recursos aportados por los accionistas.





Índice estructural

Mide el crecimiento patrimonial de los accionistas en comparación con los recursos disponibles de la Compañía.

Índice de rentabilidad

Mide el comportamiento de las utilidades generadas durante el año en relación a los activos totales disponibles de la Compañía.

Rotación de Cartera

Establece el número de veces que las cuentas por cobrar retoman, en promedio, en un período determinado.



Unidal Ecuador S.A.**Balance General**

(Expresados en dólares)

Diciembre 31 del	NOTAS	2010
Activos:		
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo		463,508
Documentos y cuentas por cobrar	A	7,232,263
Inventarios neto		2,455,172
Gastos pagados por anticipado		19,012
Total activos corrientes		10,169,955
Propiedad, planta y equipo		286,162
Otros activos		54,369
Total activos		10,510,486
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Proveedores y acreedores varios		616,502
Compañías Relacionadas	B	6,567,289
Gastos acumulados		214,264
Total pasivos corrientes		7,398,055
Reserva para Jubilacion		156,778
Total pasivos		7,554,833
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social		2,279,441
Aporte Para Futuras Capitalizaciones		36,043
Reserva Capital		223,274
Reserva Retenidas		416,895
Reserva facultativa y estatutaria		
Utilidad del ejercicio		
Total patrimonio de los accionistas		2,955,653
Total pasivo y patrimonio		10,510,486



Unidal Ecuador S.A.
Estado de Resultados
 (Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31 del	NOTAS	2010
Ingresos:		
Total ingresos		19,075,329
Costo de ventas		(13,859,669)
Gastos de operación		(4,623,989)
Utilidad en operación		591,671
Otros gastos no operativos, neto		(328,413)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		263,258
Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta	C	(39,488)
Provisión para Impuesto a la renta	D	(123,473)
Utilidad neta		100,297



NOTA A**Documentos y Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes	7,678,807
Crédito Tributario	434,093
Otras	144,735
	8,257,635
Menos.- Estimación para cuentas dudosas	1,025,372
Saldo neto en Cuentas por Cobrar	7,232,263

**NOTA B****Compañías Relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2010, los saldos con compañías relacionadas se conformaron de la siguiente manera:

Arcor Sociedad Anónima, Industrial y Comercial	3,145,436
Industria de Alimentos Dos en Uno S.A. (casa matriz)	2,168,863
Arcor Do Brasil S.A.	468,282
Alimentos Indal S.A.	373,322
Bagley Argentina S.A.	250,965
Arcor del Perú S.A.	94,737
Bagley Chile S.A.	65,684

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas y los saldos pendientes de pagos a ellas no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo.

NOTA C**Participación Trabajadores**

La participación a trabajadores para el año 2010, se determino de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio	263,258.00
------------------------	------------

15% PT	39,488.70
--------	-----------

En el 2010, la Compañía cambio la forma de efectuar el cálculo del 15% Trabajadores en base a la aclaración emitida en el "Manual para la Atención de Usuarios respecto de reclamos en el pago de utilidades" publicado el 31 de marzo de 2010, en forma conjunta por el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

NOTA D

Provisión para el Impuesto a la Renta

La determinación del Impuesto a la Renta en el 2010, se dio de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio, despues del 15% PT	223,770
(+) Gastos no deducibles	254,545
Utilidad gravable	478,315
Tasa de impuesto	25%
Impuesto a la Renta Causado	119,579
Anticipo mínimo de impuesto a la renta por pagar	123,473
Total Provisión para Impuesto a la Renta	123,473



De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el Impuesto a la Renta a Pagar siempre será el más alto entre el Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta y el Impuesto Causado producto de efectuar la respectiva Conciliación Tributaria.